## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por la que se acuerda publicar el siguiente acto administrativo.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo relativo al expediente disciplinario número SG/RJ/DF/2014/584, que se cita a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para conocimiento íntegro de mismo, podrá comparecer en la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 13, puerta 7, de Málaga.

Interesado: Ángel López Mosquera. Expediente: SG/RJ/DF/2014/584.

Acto notificado: Resolución expediente disciplinario.

Órgano que dicta el acto: Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, o, potestativamente, en el plazo de un mes, interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó.

Málaga, 27 de abril de 2015.- La Delegada, Patricia Alba Luque.